**EDUCACIÓN BÁSICA: DESAFÍOS PARA LA EDUCACIÓN ECUATORIANA POST PANDEMIA**

**RESUMEN**

Luego de la pandemia y los cambios que esta produjo en la educación se vislumbra una serie de desafíos por lo que están atravesando la educación. El objetivo del artículo estuvo dirigido a analizar las innovaciones dadas en la educación en la post pandemia, mediante una investigación bibliográfica; para la identificación de los desafíos existentes. Se basó en una investigación con enfoque cualitativo, utilizando un enfoque descriptivo con un análisis bibliográfico de información, para ello se seleccionaron documentos de los últimos cinco años. Los principales resultados que se obtuvieron destacan a países que han creado protocolos para retornos progresivos presenciales, la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) sugirió diferentes porcentajes de regreso a clases dependiendo de cada país. Se presenta la educación híbrida como una innovación, se insiste en no regresar al estilo tradicional de educación, sino readaptando estas actividades con la tecnología que fue parte de la pandemia. Es crucial destacar el esfuerzo que cada país realiza para el retorno presencial, buscando estrategias para disminuir las brechas digitales. Se plantea una educación hibrida, aceptada por todos los países, pero no muy ejecutada por el ajuste de presupuestos existentes. Se concluye que la educación fiscal es la más afectada por la falta de recursos en las Instituciones y la situación económica de cada familia.

**Palabras claves:** aulas hibridas, desafíos educativos, educación a distancia, educación post pandemia.

**ABSTRACT**

After the pandemic and the changes that it produced in education, a series of challenges are emerging for what education is going through. The objective of the article was aimed at analyzing the innovations given in education in the post-pandemic, through bibliographic research; for the identification of existing challenges. It was based on a research with a qualitative approach, using a descriptive approach with a bibliographic analysis of information, for which documents from the last five years were selected. The main results obtained highlight countries that have created protocols for progressive face-to-face returns, the Organization of Ibero-American States (OEI) suggested different percentages of return to classes depending on each country. Hybrid education is presented as an innovation, insisting on not returning to the traditional style of education, but rather readapting these activities with the technology that was part of the pandemic. It is crucial to highlight the effort that each country makes for face-to-face return, seeking strategies to reduce digital gaps. A hybrid education is proposed, accepted by all countries, but not very executed due to the adjustment of existing budgets. It is concluded that tax education is the most affected by the lack of resources in the Institutions and the economic situation of each family.

**Key words:** hybrid classrooms, educational challenges, distance education, post pandemic education**.**

**INTRODUCCIÓN**

El estudio abordó los desafíos que presenta la educación básica ecuatoriana en tiempos de post pandemia; en el año 2019, la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) por el COVID 19 obligó a desarrollar un nuevo modelo de educación.

En Ecuador, mediante acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00020-A se suspendieron las clases presenciales a partir del 12 de marzo del 2020, asumiendo muchos centros educativos las actividades virtuales (Ministerio de Educación del Ecuador, 2020). En mayo del 2021, el estado ecuatoriano, hace un llamado al reinicio de actividades escolares con una modalidad mixta, esta etapa post pandémica se presenta con una variante educativa poco explorada en nuestra región, como es la educación híbrida, combinando presencialidad con virtualidad.

En este contexto, la aplicación de la educación híbrida se presenta con algunas dificultades, desde una inadecuada infraestructura en las escuelas hasta docentes poco capacitados para la utilización de esta tecnología, y el acompañamiento a los estudiantes en esta modalidad mixta que se vive en post pandemia. Adicionalmente se tiene presupuestos deficientes en los estados para la educación, la economía familiar también ha sufrido un resquebrajamiento por lo que la deserción escolar ha aumentado.

La Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación UNESCO (CEPAL y UNESCO, 2020) manifiesta que la educación en período de pandemia se ha mantenido ausente de las inversiones de los gobiernos mundiales, únicamente se ha beneficiado del 0,78%, lo cual está dirigido a planes de recuperación en la escala mundial.

Según datos de la Comisión Económica para América Latina, CEPAL y UNESCO (2020) establecen que, en los 25 países de América Latina y el Caribe, se ha producido una contracción económica debido a la pandemia disminuyendo en un 9% entre el 2019 y el 2020. Es conveniente destacar que las Organización de las Naciones Unidas ONU (2020) analizó que en los países de ingresos bajos y medios el 40% no apoya a los alumnos desfavorecidos económicamente, considerando que al menos el 10% de todos los países del mundo tienen leyes que garantizan la inclusión.

En Ecuador el presupuesto para Educación según el Observatorio de Gasto Público (2020), el gobierno disminuyó de 5.147 a 4.569 (cifras en millones de dólares). El Ministerio de Educación del Ecuador (2020) indica que en Educación General Básica (EGB) hay un rezago del 2,62% y un abandono del 2,00%, y se manifiesta que la cifra de estudiantes que no están asistiendo a clases en forma regular se incrementó en un 14.000 niñas, niños y adolescentes (NNA), esto es debido a todos los problemas que trajo consigo la pandemia.

Es crucial en esta etapa el compromiso de todos; las instituciones educativas deben cumplir con el reto administrativo de equipar sus instalaciones con tecnología actualizada, transformándolos en espacios de aprendizaje donde las relaciones sociales estén siempre presentes (Ruiz-Mejías, 2020); los maestros acompañarán a sus educandos, consientes que la pandemia provocó nuevas necesidades psicológicas, ellos son los llamados a solidarizarse con los niños y niñas en este proceso de transición.

La CEPAL Y la UNESCO, han publicado documentos que analizan los desafíos para la educación, haciendo recomendaciones para poder llenar el impacto causado por el COVID, dentro de esto se menciona el priorizar los gastos teniendo presente que la educación es un derecho fundamental de todo ser humano, creando sistemas resilientes para una mejor recuperación social y respuesta a las crisis. Sin dejar de lado la equidad e inclusión, de esta manera serán los grupos vulnerables los que no queden fuera del camino del conocimiento. Manteniendo la calidad de los contenidos de estudio dando apoyo socioemocional y formación especializado a los docentes (CEPAL y UNESCO, 2020).

Según la ONU hay un amplio recurso sin explorar para reestablecer los servicios educativos básicos, pero se vuelve imprescindible acelerar el cambio positivo en la enseñanza aprendizaje, impulsando mecanismos de consulta y comunicación, sin olvidarse de mantener la equidad social, pero apoyando la preparación de docentes, ampliando la definición del derecho a la educación para incluir la conectividad. El gobierno es responsable de conservar fiel los principios y llevar a cabo reformas (ONU, 2020).

El Ministerio de Educación del Ecuador presenta la campaña *La educación es el camino* que orienta sobre el plan *Juntos aprendemos y nos cuidamos,* dando así pautas para sobrellevar los desafíos que se presentan, poniendo recursos y plataformas que ayuden a los niños vulnerables del país, así se incentiva a continuar y profundizar todos los esfuerzos que garanticen una educación para todos (UNICEF, 2021).

Este estudio va dirigido a la comunidad académica, pues al plantear los desafíos que presente la educación en post pandemia pretende dar una visión global y sistematizada de lo que atraviesa, poniendo en práctica lo aprendido durante la pandemia, pues pese a ser una etapa difícil de transición, también dejó cosas positivas que se deben rescatar y mejorar durante la post pandemia.

La investigación presenta como objetivo**:** Analizar las innovaciones dadas en la educación en la post pandemia, mediante una investigación bibliográfica; para la identificación de los desafíos existentes.

**MATERIALES Y MÉTODOS**

El presente trabajo se realizó mediante un estudio con enfoque cualitativo, el cual es un diseño de investigación que se basa en observaciones para llegar a conclusiones. Se utilizó un método de análisis bibliográfico y sistematización de información, por ser concluyente al recopilar datos bibliográficos que pueden ser analizados para obtener características de una población. Se realizó un análisis de documentos en el campo educativo para identificar autores, y tendencias del tema.

Se realizó la investigación en artículos científicos, y documentos de organizaciones mundiales y nacionales, emitidos por ejemplo por CEPAL, UNICEF, Organización mundial de la salud, Ministerio de Educación del Ecuador y de otros países; tomando en cuenta un período de publicación entre el 2016 y el 2021, esto asegura que los datos localizados sean actualizados; se emplearon recursos digitales, en buscadores como Harzing's Publish or Perish y Google Académico, y en portales como Scielo y Dialnet. Durante la investigación se seleccionaron artículos con las palabras claves: educación post pandemia, retos educación post pandemia, desafíos educación post pandemia, aulas hibridas, educación a distancia.

El número inicial de fuentes que se seleccionaron fue alrededor de cuarenta, no se escogieron blogs, páginas web, wikis, ni fuentes en general que no se pudieron validar como científicas, es decir, que no presentaban la debida bibliografía, fechas de publicación o autores. Posteriormente se seleccionaron los documentos que apoyen el tema, que son de investigación primaria y secundaria, y se consideraron documentos con metodología similar a la que se aplicó en este estudio.

**RESULTADOS**

Ha sido un gran reto para la comunidad educativa enfrentar la nueva etapa de post pandemia. Los docentes en la pandemia debieron capacitarse para utilizar las TICs, en la post pandemia los maestros deben garantizar la transición, maximizando los recursos disponibles, usando modalidades sincrónicas y asincrónicas, en sesiones cortas e interactivas, manteniendo aleados los entornos virtuales con las clases presenciales, para educar al niño a ser un futuro profesional tecnificado, debe adecuar estos modelos a la educación tradicional, analizando y utilizando sus ventajas y mejorando sus desventajas (Ríos-Sánchez, 2021).

Con respecto a la familia: si bien papá y mamá no son profesores ni saben de herramientas pedagógicas han debido tener paciencia con sus hijos escucharlos y hacer su mejor esfuerzo para ayudarlos, y darles un espacio adecuado, sin dejar de lado sus obligaciones laborales. Pero el difícil acceso a la tecnología por costos y por ser familias ampliadas que económicamente no les permite acceder a un buen internet y a computadoras Tablet o celulares ha hecho que se cree una gran brecha digital, la cual se desea mejorar en la post pandemia. (UNICEF, 2020).

Es importante dirigir esfuerzos a enfrentar los desafíos pedagógicos producidos por la pandemia, principalmente al desapego a la escuela, producido por el cierre de las instituciones, la baja calidad de educación, para ello en post pandemia se debe brindar aprendizajes significativos a los niños y niñas y protegerlos para que desarrollen todo su potencial. (OEI, 2020).

Hay un aumento de la deserción escolar, el abandono es de aproximadamente 24 millones de niños a nivel mundial, en Ecuador alrededor de 90.000 están fuera del sistema educativo, y hay posibilidad que muchos niños abandonen aún más el sistema educativo; la post pandemia marca un reto muy complicado como es el reingreso de estos estudiantes a las aulas, para ello UNICEF hace un llamado a reapertura los centros de educación con medidas necesarias de seguridad, esto en algo mitigará el gran abandono escolar (UNICEF, 2021)

La menor calidad educativa, y de enseñanza, para ello se debe establecer lineamientos para minimizar los impactos negativos en el aprendizaje y la permanencia escolar principalmente de los más vulnerables (OEI, 2021).

Se debe recuperar el tiempo perdido en la educación. En la pandemia hubo una disminución de aprendizajes, principalmente en matemáticas, lectura y escritura, esto debido a la reducción de la duración de clases, así como del rendimiento académico (OEI,2021). Para ello es importante que los maestros luego de realizar una evaluación mediante pruebas de aprendizaje utilicen estrategias adecuadas que permitan marcar ejes de renivelación.

Los gobiernos ven como solución y prioridad el retorno a clases presenciales en forma segura y progresiva, para ello han desarrollado planes, programas, y protocolos tomando en cuenta las nuevas necesidades, la Tabla 1 hace referencia a los protocolos que generaron algunos países como medida para dicho retorno.

**Tabla 1:**

***Protocolo adoptado por los países de Latinoamérica para la educación en post pandemia****.*

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **PAIS** | **PROTOCOLO Y ORIENTACIONES PARA LA REAPERTURA DE ESCUELAS** | **PROGRAMAS DE RETORNO** |
| Ecuador | - Consignas y guías de los Planes Institucionales de Continuidad Educativa- Elaboración de un acuerdo ministerial | *Juntos nos cuidamos* |
| Argentina | - Protocolo marco y lineamientos federales para el retorno a clases presenciales en educación obligatoria y en los institutos superiores- Manejo y control del COVID-19 en establecimientos educativos | *Seguimos Estudiando o continuamos educando.*Plan general de conectividad*Juana Manso* |
| Brasil | Guía de Implentacao de Protocolos de Retorno das Actividades Presenciáis nas Escolas de Educacao Básica | *Sin datos* |
| **PAIS** | **PROTOCOLO Y ORIENTACIONES PARA LA REAPERTURA DE ESCUELAS** | **PROGRAMAS DE RETORNO** |
| Chile | Orientaciones para el año escolar 2020 | *Chile, Recupera y Aprende* |
| El Salvador | -Orientaciones pedagógicas y de gestión para la continuidad educativa de estudiantes en todos los niveles y modalidades.-Orientaciones para la aplicación de la segunda y tercera fase de la estrategia de continuidad educativa por emergencia del COVID- 19.La Alegría de regresar a la escuela: orientaciones para el regreso seguro a las instituciones educativas de El Salvador | *"Enlaces con la Educación"**“La alegría de regresar a la escuela*” |
| Guatemala | - Protocolo institucional del Ministerio de Educación. - Protocolo para el regreso a clases: Para Director Departamental, profesores, supervisores y directores educativos- Protocolo para el regreso a espacios de aprendizaje: Para director o responsable del espacio de aprendizaje y Coordinación Departamental de Educación Extraescolar.- Protocolo de apoyo emocional y resiliencia para el regreso a clases.- Recomendaciones para transporte escolar: para centros educativos- Guía para incorporar las medidas de prevención ante el contagio de la COVID- 19 y el plan escolar de respuesta en el plan de seguridad escolar del centro educativo.- Plan integral para la prevención, respuesta y recuperación ante Coronavirus (COVID-19) | *Plan piloto* |
| Panamá | Establecimiento de medidas de bioseguridad para la reducción de riesgo de contagio de COVID 19 en los centros educativos oficiales y particulares a nivel nacional | *Centro de Atención a la Primera Infancia CAIPI* |
| **PAIS** | **PROTOCOLO Y ORIENTACIONES PARA LA REAPERTURA DE ESCUELAS** | **PROGRAMAS DE RETORNO** |
| Paraguay | -Protocolo y guía operativa para el retorno seguro a instituciones educativas.- Orientaciones para la prevención y control del COVID-19 en las instituciones educativas | *Plan Nacional de –gestión de Riesgos (PNEGER) y Normas Mínimas de Educación en Situación de Emergencia (INEE)* |
| Perú | Protocolo para el inicio del servicio educativo presencial del año escolar 2020 | *Aprendo en casa AeC* |
| Uruguay | Orientaciones para el año escolar 2020 | *Marco Global para la reapertura de escuelas* |

Fuente: Recopilación de sitios WEB de la UNICEF (2021), OEI (2021) y ministerios de los países estudiados

A continuación, se procederá a ampliar la información presentada en la Tabla 1, con datos específicos de cada país:

*En Ecuador* se ha encontrado la información que indica que el Ministerio de Educación (MinEduc) cuenta con redes de apoyo educativo como son los centros de educación, y maestros que se han comprometido con la innovación, el cambio y la mejora en la participación activa de los estudiantes, y así para garantizar la continuidad de la educación (OEI, 2021).

Según el art 347 numeral 8 de la Constitución de la República del Ecuador, es responsabilidad del Estado incorporar tecnologías de la educación y según el acuerdo Ministerial -2020-0044-A del 14 de septiembre del 2020 la autoridad Nacional Educativa expide los lineamientos para la continuidad educativa, permanencia escolar y uso progresivo de las instalaciones educativas, se crea el programa Juntos nos cuidamos (Ministerio de Educación, 2020).

Se encontró que hasta el 25 de julio del 2021, de 1825 instituciones fiscales, regresaron a la presencialidad 511, y de 204 instituciones particulares 65, según informes del Ministerio de Educación (2021), contando con un retorno voluntario, solo el 0,47% de escuelas ha vuelto a funcionar presencialmente (OEI, 2021).

El Ministerio de Educación resolvió el retorno a clases presenciales a partir del mes de diciembre del año 2021, pero por un rebrote de la pandemia decidió suspender el retorno para el 7 de febrero del 2022 en la región Sierra y Amazonía para dar inicio al segundo quimestre, con un aforo del 100%, y el 3 de mayo del 2022 para el régimen Costa y Galápagos, para el inicio del nuevo año lectivo (Ministerio de Educación del Ecuador, 2021). Pero al momento la situación del retorno sigue en espera ya que en este último mes de diciembre los contagios han aumentado en una forma considerable.

*En Brasil, h*ay distintas realidades de acuerdo con las zonas, pero Sao Paulo y Rio de Janeiro alcanza un porcentaje de casi el 100% de escuelas, cuenta con una modalidad mixta de retorno es decir obligatoria y voluntaria (OEI, 2021). Un gran obstáculo fue la oferta educativa en la educación pública, pese a ser la educación un derecho, los presupuestos son reducidos, por lo que insertar el campo tecnológico se complica, se espera que esto se consolide con la nueva forma de presencialidad e interacciones de los agentes educativos, principalmente en las ciudades pequeñas y en las zonas rurales.

*En Chile está e*l plan “Chile, Recupera y Aprende”, que se lo presenta en tres ejes que son: recuperación, nivelación de aprendizajes y bienestar socio emocional. Uno de los objetivos de Chile es la retención y reinserción escolar a todos los alumnos que se retiraron de la escuela en el COVID. El retorno es voluntario desde parvulario, hasta los niveles superiores de educación básica, se alcanzó un retorno del 38% (OEI, 2021). En un balance del primer semestre se observa que un 63% de instituciones educativas abrieron sus puertas, un 57% del total son de colegios y un 72% de jardines de infantes. Los colegios particulares tuvieron una mayor presencialidad con un 91% (Ministerio de Educación de Chile, 2021).

*En El Salva*dor, se encontraron programas impulsados por el gobierno, el cual da miles de computadoras a estudiantes inscritos en la educación pública, son instrumentos sencillos cargados con drive, classrom, wikipedia, y otros que tienen un paquete de internet gratuito para que puedan conectarse (Ministerio de Educación de El Salvador, 2021), según el diario local Cea hasta el 4 de octubre del 2021 se entregó estas computadoras al 14,2% de estudiantes. La escuela debe brindar tiempos necesarios para que los niños puedan expresar sus emociones y recrearse, teniendo así una buena higiene mental (OEI, 2021).

*En Guatemala, se p*resenta el plan Piloto de aplicación de retorno seguro a clases semi presenciales para centro educativos del nivel básica y media como un plan de reforzamiento y nivelación luego de un diagnóstico previo que manifieste las habilidades emocionales, los aprendizajes conceptuales, para lo cual tiene el apoyo de Unicef, y recalca el trabajo conjunto con todas las organizaciones y lograr así el desarrollo integral de los estudiantes. Y se observa hay un retorno del 100%, el retorno es voluntario (OEI, 2021).

*En Panamá para* la reapertura se considera un diagnóstico situacional, un plan operativo, las reaperturas y la evaluación de procesos y normas para ello se exige un plan operativo, una reapertura y un monitoreo constante, así como espacios de articulación y coordinación interinstitucional y comunitario según niveles, con diferentes estrategias y el programa CAIPI (*Centro de Atención a la Primera Infancia*). Pese a la brecha se hace esfuerzos para que la educación llegue a todos los estudiantes. Se busca implantar un sistema híbrido en diferentes escuelas de la región, aunque esta modalidad esta poco desarrollada (Ríos-Sánchez, 2021)

*En Paraguay,* hay insuficiente formación en TICs para el profesorado, las aplicaciones más utilizados son la plataforma dada por el Ministerio de Educación, y la mensajería por WhatsApp, hay un problema en la falta de conectividad: Hay una brecha que debe ser superada mediante la competencia digital docente y la utilización de nuevas estrategias y ayude de una forma positiva a que los alumnos desarrollen sus potenciales; el retorno a clases es voluntario (OEI, 2021)

*Perú s*e enfoca en aspectos como educación a distancia y semipresencial, con la estrategia AeC (aprendo en casa) usando buenas estrategias de aprendizaje virtual, tabletas (que han recibido con paquetes de internet gratuito), cuadernos de trabajo, tutoría y orientación educativa; se plantean acciones a desarrollarse en el año 2021 como son consolidación, continuidad y reforzamiento (Ministerio de Educación de Perú 2021). La OEI (2021) recalca que en este documento se pide a la familia que dispongan un lugar adecuado para que los niños y niñas estudien.

*En Uruguay,* el objetivo del retorno es conseguir una mayor presencialidad, teniendo en cuenta la situación sanitaria, estableciendo un plan pedagógico a partir de instancias de recibimiento y priorización curricular, dando especial atención a estudiantes vulnerables, y acompañamiento tecnológico a docentes y estudiantes, considerando lo socio emocional; se deben utilizar estrategias para mejorar la educación combinada organizada y supervisada por actores involucrados; se puede rescatar que 87% de los estudiantes en educación inicial y primaria ha retomado a las clases presenciales, en forma obligatoria (OEI, 2021).

*Nicaragua* no cerró sus aulas ni en la pandemia, la asistencia fue obligatoria (OEI, 2021). Personal experto en salud pública dijo que es una imprudencia que las clases sigan en forma presencial, pues eso no permitirá a los niños cumplir con las normas de prevención para evitar el contagio del COVID- 19, pero Rosario Murillo vicepresidenta y primera dama de Nicaragua la calificó como “La caravana del saber y del futuro” pese a las críticas recibidas; sin embargo, frente a la disposición la asistencia es baja a las escuelas por temor a la pandemia. (Ocaña, 2021)

Se puede observar una nueva modalidad en las aulas post pandémicas como son las aulas híbridas, donde se combina la educación a distancia con la presencial, (OEI, 2021); actualmente la educación presencial avanza en opciones de acceso en línea, lo cual se ve limitado por la desigualdad educativa, es imperioso cambiar el concepto de un aprendizaje presencial basado en el memorismo, por una entrada a los recursos didácticos aumentando el acceso da la información, interactuando los estudiantes en el aula y en el ámbito virtual y desarrollando la capacidad de autocríticas de los dos lados. Por ello la educación apuesta por un modelo socio constructivista, que incentive al alumno a la investigación. (Ruiz-Mejías, 2020).

Hoy se habla de una nueva normalidad, la cual se espera no sea regresar al mismo estilo de educación pre pandemia, sino una readaptación de las actividades cotidianas. Para ello el docente debe ser flexible y realizar una renovación educativa que va más allá de la voluntad, es necesaria la planeación, que, con innovaciones de prácticas docentes, modificación de diseños curricular y adaptación de tecnología nos lleve a ese cambio incierto, pero importante si se toman en cuenta elementos externos e internos (Prince-Torres 2021).

Al convertirse la tecnología en una aliada para la educación en la pandemia, se debe enfocar los cambios educativos en esta línea, permitiendo no avanzar en una sociedad globalizada, pero transformando a docentes y educandos gracias a la metodología aplicada. Las TICs son ventajosas porque permite proveer conocimientos continuos y amplía la posibilidad de atender a diversidad de estudiantes y de acceder a poblaciones con poca oferta académica (Prince-Torres, 2021).

Es imprescindible pensar en una combinación híbrida, es decir la combinación entre educación presencial y remota, para que se automaticen las competencias en la resolución de problemas y se creen espacios personales de aprendizajes digital que permita interactuar, reforzar el conocimiento en forma más eficaz y con espíritu crítico (Ruiz-Mejía, 2020). Por ello se debe garantizar el acceso a plataformas por parte del alumnado (Ruiz-Mejía, 2020), generando proyectos institucionales que incluyan TICs como algo integral y a largo plazo, llegando a la inclusión genuina.

La educación híbrida, es la mezcla entre la educación presencial y la educación a distancia, pese a las limitaciones por la situación económica, el escaso conocimiento, y la poca tecnología, se está gestionando para que esta educación sea una buena opción para los estudiantes ya que los acerca a una realidad física y promueve que sean investigadores. Es importante tener una sociedad en red, que conecte a muchas oportunidades, pero se debe, adaptar esta educación on line a la tradicional (Ríos-Sánchez, 2021).

Las aulas híbridas son un conglomerado de oportunidades y retos que permitirán a los alumnos construir sus conocimientos tanto presencial como virtual, así pueden seguir en directo una clase en vivo, dándole autonomía y siendo el docente una guía y un cooperador de su conocimiento (Prince-Torres, 2021). Se aprecia un nuevo paradigma de mando y control en los estudiantes ahora con la tecnología, el estudiante hibridado, busca extraer lo mejor del entorno online y del offline, para acelerar su camino, siendo artífice de su protagonismo ético y desarrollar mejores proyectos que dinamicen la educación.

**DISCUSIÓN**

Una realidad que se ha asumido dentro de la educación es el uso de las TICs, y están han sido adoptadas por la mayoría de los países. La OEI (2021) hace hincapié en que a pesar de que estas herramientas son imprescindibles, también marcó una gran brecha digital, por la desigualdad económica de las familias y de los estados.

Se debe aplaudir el esfuerzo de estudiantes, docentes, padres de familia, y gobiernos que en poco tiempo supieron enfrentar los retos de la pandemia y que están dispuestos a afrontar los desafíos en la post pandemia, como indica el autor Ríos-Sánchez (2021), los maestros son los llamados a garantizar la transición y la familia a apoyar este nuevo reto.

No se puede dejar de lado las afecciones psicológicas producidas por el cierre de las escuelas como lo manifiesta la OEI (2021). Dando atención a los niños que han desertado según lo indica la UNICEF (2021), la OEI (2021) también se une a este llamado y pide recuperar el tiempo perdido, para poder llegar a un nivel correcto de educación.

UNICEF (2021) junto con los países de América Latina miran la conveniencia de un retorno presencial, consientes que eso ayudará a minimizar las brechas digitales y económicas, para ello hace un llamado a los países para que realicen un análisis de su situación, cada estado elabora protocolos para garantizar un retorno seguro. Los ministerios de estos países han establecido normas de bioseguridad y programas que ayuden a regresar a la normalidad, lo cual se convirtió en un factor común en todos los países.

Es crucial destacar el esfuerzo que cada país realiza para el retorno presencial. Preponderando las estrategias de reinserción escolar que plantean, siendo Chile quien más las enfatiza. Todos los países buscan disminuir las brechas digitales tan marcadas, pero llama la atención El Salvador, que está disponiendo un presupuesto para la entrega de instrumentos sencillos de computación con internet; del mismo modo Argentina con su Plan Juana Manzo trata de alguna manera de mitigar este problema digital. Se observa que Guatemala es el que tiene el porcentaje más alto de reingreso con un 100% y el Ecuador el más bajo con un 0,47%. Algo sorprendente es que Nicaragua no cerró sus Escuelas.

La OEI (2021) llama a combinar la educación a distancia con la presencial, Prince-Torres (2021) y Ruiz- Mejías (2020) hacen un llamado a la educación hibrida como una estrategia que permitirá crear nuevos aprendizajes, rediseñando una nueva educación que convine lo tradicional con la virtual. En este sentido todos los autores enfocan un avance en la educación y no un regreso a la escuela tradicional pre pandémica.

Luego de realizar los estudios bibliográficos se observa que existen muchos desafíos por los que debe atravesar la educación en la post pandemia.

Se concluye que los países han tratado de innovar la educación mediante una serie de protocolos que han creado para tratar de cubrir las diferentes falencias que se dieron en la pandemia, principalmente en la menor calidad de enseñanza, la deserción escolar, y la brecha tecnológica, para ello parten de un retorno a la presencialidad con un cambio en el desarrollo de la educación.

Lo planteado hasta ahora lleva a uno de los mayores cambios en la educación que se debería dar, como es la educación híbrida, la misma que es recomendada por todos los países, pero que no está muy avanzada debido a los bajos presupuestos para la educación, y esta se podría considerar como la mayor innovación en post pandemia.

La educación fiscal es la más afectada, debido a que durante la pandemia los estados han disminuido los presupuesto para la educación, además la economía familiar no les ha permitido tener instrumentos tecnológicos y la conectividad del internet no ha sido la adecuada, ello ha influido en los estudiantes no puedan acceder a una buena educación, produciendo incluso una gran deserción.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

CEPAL y UNESCO. (2020). *La CEPAL y la UNESCO publican documento que analiza los desafíos para la educación que ha traído la pandemia en América Latina y el Caribe.* [*https://es.unesco.org/news/cepal-y-unesco-publican-documento-que-analiza-desafios-educacion-que-ha-traido-pandemia-america*](https://es.unesco.org/news/cepal-y-unesco-publican-documento-que-analiza-desafios-educacion-que-ha-traido-pandemia-america)

Ministerio de Educación de Chile. 2021. *Clases presenciales. Mineduc asigna $25 mil millones adicionales ara los establecimientos públicos y subvencionados del país.* [*https://www.mineduc.cl/mineduc-asigna-25-mil-millones-para-el-retorno-a-clases-presenciales/*](https://www.mineduc.cl/mineduc-asigna-25-mil-millones-para-el-retorno-a-clases-presenciales/)

Ministerio de Educación de Perú. (2021). *Resolución ministerial N| 121-2021-MINEDU.* <http://www.grade.org.pe/creer/archivos/121-2021-MINEDU-10-03-2021-09_44_05-RM-N%C2%B0-121-2021-MINEDU.pdf>

Ministerio de Educación del Ecuador (2020).  *Rendición de cuentas 2020.* <https://educacion.gob.ec/rendicion-cuentas-2020/>

Ministerio de Educación del Ecuador (2021). *Comunicado oficial, se modifica el cronograma de retorno a clases presenciales ante la variante Omicron*. <https://educacion.gob.ec/comunicado-oficial-se-modifica-el-cronograma-de-retorno-a-clases-presenciales-ante-la-variante-omicron/>

Ministerio de Educación El Salvador. (2021). *MINED continúa entregando laptops a estudiantes del sistema educativo público*. <https://www.mined.gob.sv/2021/12/09/mined-continua-entregando-laptops-a-estudiantes-del-sistema-educativo-publico/>

Observatorio de Gasto Público. *(2020): un año de reducciones en el presupuesto para los sectores sociales.* [*https://www.gastopublico.org/informes-del-observatorio/2020-un-ano-de-reducciones-en-el-presupuesto-para-los-sectores-sociales*](https://www.gastopublico.org/informes-del-observatorio/2020-un-ano-de-reducciones-en-el-presupuesto-para-los-sectores-sociales)

Ocaña D., 25 enero 2021, Nicaragua comenzara año escolar solo con clases presenciales. *Voz de américa.* <https://www.vozdeamerica.com/a/centroamerica_nicaragua-comenzara-anio-escolar-solo-con-clases-presenciales/6071033.html>

Organización de Estados Iberoamericanos [OEI]. (2021). *Informe Retorno escolar presencial pos pandemia en Iberoamérica, avances, reflexiones y recomendaciones.* [*https://oei.int*](https://oei.int)*.*

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2020).  *Noticias ONU. En educación no puede haber diferencias de ningún tipo: Todos significa Todos.* https://news.un.org/es/story/2020/06/1476352

Prince-Torres A. (2021). Aulas hibridas: Escenarios para la transformación educativa dentro de la nueva normalidad. *Pódium*, (39) pag. 102-120. DOI <https://doi.org/10.31095/podium.2021.39.7>

Ríos-Sánchez Y. (2021). La enseñanza post pandemia: retos y tendencias de la educación híbrida. *Revista Plus Economía,* 9(2). pp. 107-112.

Ruiz-Mejías, M. (2020). ¿Hay “brotes verdes” en la situación de la educación en el contexto post-pandemia? *Revista d’innovació i recerca en educació* 13(2). https://doi.org/10.1344/reire2020.13.231547

UNICEF (2020). *Mamás y papás deben apoyar el aprendizaje de las y los adolescentes en el hogar.* <https://www.unicef.org/bolivia/historias/mam%C3%A1s-y-pap%C3%A1s-deben-apoyar-el-aprendizaje-de-las-y-los-adolescentes-en-el-hogar>

UNICEF (2021). *Proteger la financiación de la educación ante el COVID-19.* <https://es.unesco.org/news/proteger-financiacion-educacion-covid-19>